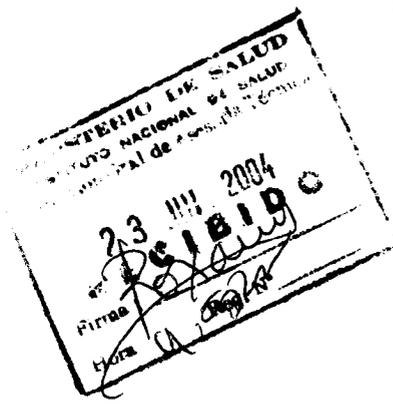


00FT

SECTOR SALUD INSTITUTO NACIONAL DE SALUD



Nº. 545-2004-J-OPD/LNS

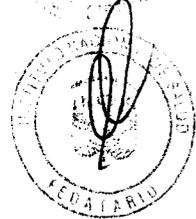
RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 21 de Julio del 2004

CONSIDERANDO:



Que, el DEPARTMENT OF SOCIAL MEDICINE AT HARVARD MEDICAL SCHOOL ha invitado al Biólogo. Luis Leoncio Asencio Solis servidor del Centro Nacional de Salud Pública del Instituto Nacional de Salud, al 34th IUATLD World Conference on Lung Health, en París- Francia, realizado del 27 de octubre al 02 de noviembre del 2003;



Que, el referido evento es de interés institucional y no ha irrogado gastos al Estado;

Que, el artículo 11º del Decreto Supremo Nº 047-2002-PCM, señala que la autorización de viaje al extranjero para concurrir a Asambleas, Conferencias, Seminarios, Cursos de Capacitación siempre que no ocasionen ningún tipo de gastos al Estado, serán autorizados por el Titular de la entidad correspondiente;



Estando a lo informado por la Oficina Ejecutiva de Personal y visto bueno de las Oficinas Generales de Administración y de la Asesoría Jurídica;

De conformidad con el Numeral 17.1 del Artículo 17º de la ley Nº 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley Nº 27619 Ley que regula la Autorización de Viajes al Exterior de Servidores y Funcionarios Públicos;

En uso de las atribuciones establecidas en el Artículo 12º del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud, aprobado por Decreto Supremo Nº 001-2003-SA;

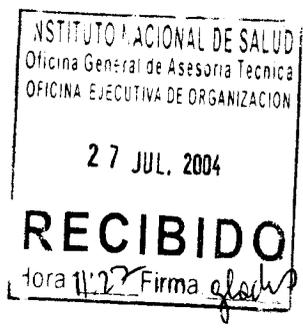


SE RESUELVE:

Artículo 1º .- AUTORIZAR con eficacia al 27 de octubre del 2003, el viaje y la participación del Biólogo **Luis Leoncio Asencios Solis** servidor del Centro Nacional de Salud Pública del Instituto Nacional de Salud, al 34th IUATLD Worl Conference on Lung Health, en París – Francia, realizado del 27 de octubre al 02 de noviembre del 2003;

Artículo 2º .- La presente Resolución no ha irrogado gastos al Estado ni concedido derecho a exoneración aduanera de ninguna clase o denominación.

Insol
27-07-04.



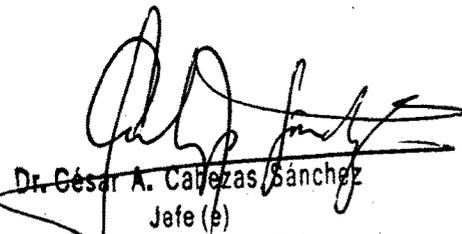


Artículo 3º .- Distribuir la presente resolución a los órganos de la Institución correspondiente e interesado.



Regístrese y comuníquese,




Dr. César A. Cabezas Sánchez
Jefe (e)
Instituto Nacional de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
CERTIFICADO: Que la presente copia fotostática es exactamente igual
al original que he tenido a la vista y que he devuelto en el acto
firmado. Registro N° Lima 22/07/04

Bach. Contab. Ybjany Llacsahuanga Nuñez
FEDATARIA